

Ecopetrol

¿Prohibido disentir con Petro?, Carlos Gustavo Cano mostró desacuerdos con manejo de Ecopetrol y saldría de la junta directiva

Esta es la carta que escribió. No habla de renuncia, pero expone el valor de la independencia. Vea aquí todo lo que dice la famosa carta.

20/02/2023



Carlos Gustavo Cano - Foto: Banco de la República

Aunque es frecuente escuchar las intervenciones del presidente Gustavo Petro sobre la independencia de pensamiento en Colombia y la apertura a la crítica para construir un mejor país, en las entidades que forman parte de su gabinete parece estar pasando algo distinto.

Dos viceministras, la de Minas y la de empleo y pensiones (del Ministerio de Trabajo), salieron luego de un corto tiempo de haber estado en los cargos, por mostrar su desacuerdo con políticas que se adelantan en esas carteras.

Atención: se avecinan nuevos cambios en la junta directiva de Ecopetrol

Algo parecido podría estar sucediendo con Ecopetrol. El presidente de la compañía, Felipe Bayón, se va. Solo estará hasta el 31 de marzo, tras presentar la renuncia, lo que coincidió con su intervención en el Foro Económico Mundial, en Davos (Suiza), en donde expresó ante el mundo sus ideas sobre la necesidad de mantener la confianza en empresas como Ecopetrol. Se refería en particular a las exploraciones de gas que hacen los inversionistas basados en contratos suscritos con la expectativa de que en el país hay seguridad jurídica, lo que complementó con la urgencia de tener seguridad energética. También habló en otros escenarios del riesgo para los colombianos de prohibir el fracking (técnica de extracción de petróleo en rocas).

Su suscripción ha terminado.

Reactívela ahora

Si ya renovó, por favor, haga caso omiso de este mensaje.

El siguiente caso es el de Carlos Gustavo Cano, integrante de la junta directiva de la misma petrolera estatal que ha liderado Bayón. Es uno de los miembros más antiguos que queda en el equipo directivo, porque se ha dado un verdadero revolcón en esa nómina que se encarga de asesorar para que las políticas de Ecopetrol transiten por el camino de la expansión y la innovación.

EL VALOR DE LA INDEPENDENCIA

Carlos Gustavo Cano*

En el ámbito del manejo de la macroeconomía, el cual suele hallarse desafiado por el embate de los ciclos económicos, y, a su vez, y en consecuencia, por los electorales, la sociedad colombiana ha alcanzado dos conquistas históricas de relevancia sin igual.

En primer término, la consagración del régimen de independencia y autonomía administrativa y financiera del banco central frente al gobierno para la conducción de la política monetaria, sin duda la contribución más significativa de la constitución de 1991 a la estabilidad del aparato productivo. Y, en segundo lugar, la adopción en nuestro ordenamiento

jurídico a partir del año 2011 de una Regla Fiscal de naturaleza estructural, orientada a disciplinar la administración de las finanzas públicas, en armonía con la de la moneda.

Carta de Carlos Gustavo Cano no habla de manera directa de una renuncia, pero sí de independencia. - Foto: Semana

SEMANA conoció hace unos días que se abonaba el terreno para la salida de Cano, de la junta, en el contexto de una nueva política con los hidrocarburos, con la cual, el gobierno tiene el interés de implementar la transición energética, que excluye ese tipo de combustibles. No obstante, momentos después, los medios de comunicación hablaron de una carta de renuncia que habría presentado Cano.

Pues bien, la mencionada carta no hace alusión a una dimisión al cargo, sino que expone el valor de la independencia. Estas son las palabras textuales de Cano.

La carta de Carlos Gustavo Cano

“En el ámbito del manejo de la macroeconomía, el cual suele hallarse desafiado por el embate de los ciclos económicos, y, a su vez, y en consecuencia, por los electorales, la sociedad colombiana ha alcanzado dos conquistas históricas de relevancia sin igual”.

“En primer término, la consagración del régimen de independencia y autonomía administrativa y financiera del banco central frente al gobierno para la conducción de la política monetaria, sin duda la contribución más significativa de la constitución de 1991 a la estabilidad del aparato productivo. Y, en segundo lugar, la adopción en nuestro ordenamiento jurídico a partir del año 2011 de una Regla Fiscal de naturaleza estructural, orientada a disciplinar la administración de las finanzas públicas, en armonía con la de la moneda”.



Felipe Bayón capoteó con éxito el impacto de la pandemia, siendo el jefe de las pocas petroleras en el mundo que dio utilidades en 2020 y que capitalizó la "minibonanza" de 2022. - Foto: Juan Carlos Sierra

“Se trata de dos pilares inviolables, orientados a afianzar la sostenibilidad del sistema democrático desde el ángulo del funcionamiento de la economía. De ahí, la necesidad incesante de velar por su observancia y cumplimiento por parte de la ciudadanía a través de sus diversos organismos de vigilancia y control, tanto desde la órbita oficial como desde la privada, incluyendo por supuesto a los medios de comunicación y los gremios”.

En vacas gordas y en vacas flacas

“En ambas esferas reposa todo manejo macroeconómico responsable y apropiado, cimentado en al menos tres condiciones clave, a saber: la contraciclicidad, la anticipación y la comunicación”.

“En términos simples y sencillos -rayando en lo bíblico-, se trata de frenar, siempre y cuando sea más temprano que tarde, la marcha del aparato productivo en los tiempos de auge desbordado, y de aplicar estrictos criterios de austeridad en el gasto, así como el aumento de los recaudos de la hacienda pública, durante esas épocas de vacas gordas, o sea los terribles 'buenos tiempos'. Y a fin de poder luego enfrentar adecuadamente las épocas de vacas flacas, mediante la relajación de los controles monetarios, la reducción de la tributación, y el incremento de la inversión estatal. Todo ello, acompañado de un ejercicio permanente de pedagogía ante la ciudadanía, sin exclusión alguna”.



“Adicionalmente, en consonancia con estos ejes de la estabilización y la mitigación de la volatilidad, inherente a todo ciclo económico dentro de un régimen de libertad de mercado, como nos lo enseñaron maestros como John Maynard Keynes y Hymán Minsky, entre otros, contamos por fortuna con una Superintendencia Financiera sólida, con reconocida solvencia profesional y con

un notable grado de independencia. Al igual que con una Dirección de Crédito Público idónea y asimismo bien dotada de talento humano, la cual, sin embargo, debería gozar de una mayor independencia. Pues su concurso, en conjunto con la Secretaría Técnica del CARF (Comité Autónomo de la Regla Fiscal), resulta crucial en la guarda de la sostenibilidad de las finanzas públicas”.



La carta embolada con la renuncia de Carlos Gustavo Cano a la junta de **Ecopetrol**. ¿se irá o se quedará?

El valor de la independencia, lo clave

“Mencioné el vocablo ‘bíblico’, evocando las enseñanzas de la novela *José y sus hermanos*, del inmortal escritor alemán Thomas Mann, quien recogió magistralmente las lecciones de este episodio de la historia de la humanidad originado en Israel y Egipto, del cual emana una de las principales lecciones del buen manejo fundamentado en la frugalidad, originalmente tratadas en el más sagrado de los libros de nuestra era, el libro del Génesis. Las cuales consisten, por su parte, en ir contra la corriente, esto es la contra ciclidad; en madurar y jamás llegar o reaccionar tarde por cuenta de la vacilación, esto es la anticipación, y en no sepultar, como si fueran secretos propios de unos cuantos particulares, los conocimientos que tienen que ser públicos por su índole esencialmente estratégica para el país, esto es la comunicación”.

“En suma, el valor de la independencia de los órganos diseñados para atender los imperativos del mediano y el largo plazo, en contraposición a los meramente coyunturales, sujetos a las interferencias burocráticas y políticas de todo momento, constituye baluarte irremplazable de la sostenibilidad de la democracia de cara a su razón de ser: el genuino bienestar colectivo”.

“Ni qué decir del gobierno corporativo de las empresas estatales que aún subsisten como tales, y soportan financieramente buena parte del funcionamiento del Estado, además de conducir la fuerza motriz de su desarrollo, que es la energía”.



El presidente de **Ecopetrol** admitió las consecuencias negativas que tendría prohibir el fracking en los bolibollos de los colombianos. - Foto: Collage Semana



Carlos Gustavo Cano

Ecopetrol

Gobierno de Gustavo Petro

Presidente



Convierta a Semana en su fuente de noticias aquí



Descarga la app de Semana noticias disponible en:

Apple store

Google play

NOTICIAS RELACIONADAS



ECOPETROL

La carta embolada con la renuncia de Carlos Gustavo Cano a la junta de **Ecopetrol**. ¿se irá o se quedará?



ECONOMÍA

Atención: se acercan nuevos cambios en la junta directiva de **Ecopetrol**



POLÉMICA

Segue el escándalo en **Ecopetrol**: uribistas rechazan salida de Carlos Gustavo Cano y hablan de “interferencia” del gobierno de Gustavo Petro



EMPRESAS

Felipe Bayón fue ratificado como presidente de **Ecopetrol**: la junta directiva de la compañía lo ratificó y sus resultados lo atormentaron

ECOPETROL

Operación de **Ecopetrol** empieza a alzar cabeza, luego de la afectación por problemas de orden público

ECOPETROL

Cómo impactará los resultados de **Ecopetrol** las finanzas del país

ECOPETROL

Contraloría denunció contratos irregulares de **Ecopetrol** a favor de Pacific

ECOPETROL

Echeverry sí, pero no

ÚLTIMAS NOTICIAS



VIDA MODERNA Hace 9 segundos



NACIÓN Hace 9 minutos



MUNDO Hace 14 minutos



NACIÓN Hace 17 minutos

La hierba medicinal antigripal que evita el envejecimiento y ayuda a controlar el azúcar



BOGOTÁ Hace 23 minutos

Cayó El Cordero, el cabecilla de una organización de microtráfico que tenía circular de la Interpol

Programés: este es el pico y placa del Eje Cafetero para el martes 21 de febrero



NACIÓN Hace 25 minutos

Programés: así será el pico y placa en Cartagena este martes 21 de febrero

El Kremlin dice que visita de Eiden a Ucrania "no es un acontecimiento extraordinario para Rusia"



POLÍTICA Hace 35 minutos

El compromiso que hizo el Gobierno para tramitar la reforma a la salud como ley ordinaria, ¿se eliminarán artículos?

El exdirector de la Policía, general (r) Vargas, sale en defensa de la compra del avión VIP para la institución



VEHÍCULOS Hace 5 horas

Los carros nuevos y usados están casi impagables

Semana

Copyright © 2023
Publicaciones Semana S.A.
NIT 860.509.260 -1
ISSN 2748-2794

Síguenos en redes    

Últimas noticias:

[Semana TV](#)

[Estados Unidos](#)

[Impresa](#)

[Nación](#)

[Opinión](#)

[Vida Moderna](#)

[Gente](#)

[Pódsas](#)

[Especiales](#)

[Galerías](#)

[Cocina](#)

Nuestras marcas:

[Semana Play](#)

[Economía](#)

[Anadía](#)

[Jit-Set](#)

[Solo](#)

[Facia](#)

[4 Patas](#)

[Sostenible](#)

[Finanzas Personales](#)

[Foros Semana](#)

[Semana Rural](#)

Ayuda de nosotros:

[Términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos](#)

[Términos suscripciones](#)

[Fide con nosotros](#)

[Aviso de privacidad](#)

[Política de Riesgos CSDT](#)

[Política SAGRI/LAFT](#)

[Certificación ISSN](#)

[Tyc Plan de Gobierno](#)

Contáctenos:

[Canal de servicio al cliente](#)

[Horarios de atención](#)

Lunes a Viernes: 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Sábados y domingos: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

[Trabaja con nosotros](#)

[Historias solidarias](#)

Nuestra App:

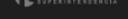
[Apple Store](#)

[Google Play](#)

[Para notificaciones judiciales](#)

[e-mail: jurídica@semana.com](#)

[Protección del Consumidor](#)



Todos los derechos reservados y propiedad de los contenidos de PUBLICACIONES SEMANA S.A.
Se prohíbe la reproducción o uso parcial o total de los contenidos de esta página, así como la explotación económica de los mismos sin el consentimiento expreso de SEMANA S.A.